REPÚBLICA ARGE

Universidad de Buenos A

Facultad de Derecho

El Rector de la Universidad y el Decano de la Facultad

Por cuanto: Laura Rosana Sudino

natural de la Ciudad de Buenos Aires ha terminado el 23 de junio de 20

correspondientes a la carrera de Abogacía.

Por tanto: de acuerdo con lo dispuesto en las normas vigentes en esta Universidad

el presente título de Abogada.

Buenos Aires, 1 de [illegible]

REGISTRADO EN EL LIBRO GENERAL DE GRADOS Nº [illegible] FOLIO Nº [illegible]

UNIVERSIDAD BLAS PASCAL

El Rector, conjuntamente con el Director de la carrera de Martillero y Corredor Público,

por cuanto

Laura Rosana Andino

de nacionalidad argentina, con Documento Nacional de Identidad N° 23.644.436, ha finalizado el día 10 de junio de 2010 los estudios de la carrera de Martillero y Corredor Público, haciéndose acreedora al título de

Martillera y Corredora Pública

Por tanto, y de acuerdo con las normas vigentes y el Estatuto Académico de la Universidad, se le otorga el presente Diploma que así lo acredita.

Córdoba, República Argentina, 10 de setiembre de 2010.

Eduardo Sánchez Martínez
Rector

Rubén Esteban Ayme
Secretario General

UNIVERSIDAD BLAS PASCAL
DO UT DES

Guillermo Carlos Ford
Director de Carrera

Laura Rosana Andino
Egresada

Registrado en el Libro de Grados N° 10 Folio 58